



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

12 ENE 2023

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 000111

VISTOS:

- 1) Teniendo presente la Ley N° 21.516 de fecha 20 de Diciembre de 2022, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2023.
- 2) La sesión del Concejo Municipal N° 35 de fecha 13 de Diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2023.
- 3) Resolución N° 7 del 2019, Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención trámite de Toma de Razón.
- 4) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1) Memorándum N° 027 de fecha 11 de Enero de 2023, del Secretario Municipal, Ingeniero Civil Industrial, Sr. Álvaro Urra Morales, el que señala que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 02 de fecha 10.01.2023, se aprobó entregar Subvención Deportiva al Club Deportivo El Pampa.

DECRETO:

- 1) Concédase Subvención Deportiva al **CLUB DEPORTIVO EL PAMPA, Rut 65.642.290-4**, por la suma de **\$2.000.000.- (Dos millones de pesos)**, para apadrinar el tradicional Campeonato de los Barrios, en categorías Todo Competidor, Sénior y Damas, ya que el Club Deportivo Campeonato de los Barrios, tiene problemas con parte de su Directiva. Evento que comenzará el día 16 de Enero y se extenderá hasta el 16 de Febrero de 2023 aproximadamente. Esto permitirá cubrir; pago de arbitraje, trofeos y medallas, premiación en equipo de futbol y reconocimiento a jugadores destacados.

- 2) La Institución, deberá rendir cuenta documentada, según lo dispuesto en Resolución Exenta N° 30 del 11 de Marzo de 2015 de la Contraloría General de la República.

- 3) Procédase por el departamento de Administración y Finanzas a girar la suma anteriormente indicada, con cargo al ítem 24-01-999-006-999 del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALVARO URRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL

JENN/AUM/JRM/rss
DISTRIBUCION

- Tesorería Municipal
- Interesado
- Archivo Secretaría Municipal
- Transparencia